Municipalidad de Carlos Antonio López

Avda. Rio Paraná y Avda. Carlos A. López
Telefax: 0671- 20338 Itapua-Py

DICTAMEN 24/2013

Carlos Antonio López, 07 de agosto de 2013

Señora:

Abg. SILVANA GONZALEZ ESCURA, Intendente

De la Municipalidad de Carlos A. López

Presente:

La Comisión Evaluadora constituida e integrada por las siguientes personas: , **LEONARDO ESCURRA GERNOFFER, con C.I 1.428.602, MALI TERESA MACHADO con C.I 3.014.515 y el Lic. JORGE EDUARDO MAYER, con C.I 3.472.357,** para calificación y comparación de ofertas en los procedimientos de Licitación Pública, Concurso de Ofertas, Contratación Directa y Contratación Directa por Vía de Excepción convocados por la Municipalidad de Carlos A. López, conforme Resolución Intendencia Municipal 487/2013" de fecha 26 de marzo de 2013, se dirige a UD. a fin de elevar su dictamen sobre el llamado por Contratación Directa N° 22/2013 "CONSTRUCCION DE AULA PREESCOLAR CON SANITARIOS DIFERENCIADOS, ESCUELA PALMITAL" del Distrito de Carlos Antonio López..

En el llamado de referencia han participado tres (3) empresas que a continuación se citan:

Oferente	**Importe de la Oferta**
MAGNO NUÑEZ , RUC: 1.608.406-3	94.214.163
FELIPE ROTELA, RUC: 477.256-3	96.868.049
BERNARDINO ARAUJO, RUC: 5.391.609-3	98.735.845

La Comisión Evaluadora reunida con la totalidad de los miembros en la fecha inicia el control y verificación de las ofertas.

A partir del de la nota presentada por la Responsable de la UOC y en donde remite una copia del acta de apertura así como también los sobres-ofertas presentados en dicho llamado y en donde no se ha presentado ninguna solicitud de aclaración de oferta, se procede a la evaluación correspondiente:

Se toma la oferta del Sr. MAGNO NUÑEZ, por Gs. 94.214.163 (Noventa y cuatro millones, doscientos catorce mil, ciento sesenta y tres) y se verifica de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el llamado, y cumple con todos los requisitos exigidos. Ha presentado todos los documentos de carácter sustancial, ha demostrado tener amplia experiencia en construcciones similares y también ha demostrado poseer capacidad financiera para hacer frente a sus obligaciones y su oferta se ajusta completamente a las especificaciones técnicas y demás criterios del presente llamado

También se verifica la oferta del Sr. FELIPE ROTELA por Gs. 96.868.049 (Noventa y seis millones, ochocientos sesenta y ocho mil, cuarenta y nueve) y la oferta del Sr. BERNARDINO ARAUJO por Gs. 98.735.845 (Noventa y ocho millones, setecientos treinta y cinco mil, ochocientos cuarenta y cinco) y que también cumplen con los requisitos establecidos en el presente llamado.

Mali Machado

Leonardo Escurra

Lic. Jorge Mayer

Municipalidad de Carlos Antonio López

Avda. Rio Paraná y Avda. Carlos A. López
Telefax: 0671- 20338 Itapua-Py

Por tanto, considerando que la oferta del Sr. MAGNO NUÑEZ, se adecua y cumple con los requisitos establecidos, la Comisión Evaluadora recomienda su **ADJUDICACION** por Gs. 94.214.163 (Noventa y cuatro millones, doscientos catorce mil, ciento sesenta y tres) para "CONSTRUCCION DE AULA PREESCOLAR CON SANITARIOS DIFERENCIADOS, ESCUELA PALMITAL" por considerarla calificada para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de esa autoridad.

Atentamente,

.....
Mali Teresa Machado
Miembro

.....
Leonardo Escurra Gernoffer
Miembro

.....
Lic. Jorge Eduardo Mayer
Miembro